



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

549-23

31 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.413/23

VISTO: La presentación efectuada por la Prof. Nancy CARDOZO mediante la cual eleva propuesta de Seminario Taller "**GESTION DEL SISTEMA CONEAU GLOBAL EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO**"; y,

CONSIDERANDO:

Que tiene por objetivos; Construir un espacio de reflexión compartido sobre la gestión de los procesos de evaluación y acreditación en base a criterios y estándares de calidad. Profundizar conocimientos sobre los procedimientos y metodologías para la evaluación y la acreditación de carreras de grado y posgrado. Capacitar en conocimientos y habilidades en la utilización de sistemas de gestión de la información como soporte de las presentaciones de evaluación y acreditación. Promover una visión integrada de los procesos de evaluación y acreditación a través de sistemas de gestión de la información.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio emite informe favorable.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-23 realizada el 28-06-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobada la realización del Seminario Taller "**GESTION DEL SISTEMA CONEAU GLOBAL EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO**" que se realizó el 28 de Junio del presente año.

ARTICULO 2°.- Establecer que el mismo se realizó de acuerdo a lo establecido en el ANEXO de la presente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese con copia a: Prof. Nancy Cardozo, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



1


Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

549-23

31 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.413/23

ANEXO

Seminario Taller

Gestión del Sistema CONEAU GLOBAL en los procesos de Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado.

Presentación.

En el transcurso de los últimos treinta años, las actividades de aseguramiento de la calidad han cobrado protagonismo en el Sistema Universitario Argentino. La Ley de Educación Superior N° 24.521 del año 1995 estableció la obligatoriedad de la autoevaluación y evaluación externa de las instituciones universitarias, la acreditación de las carreras de grado correspondientes a profesiones reguladas por el Estado y la acreditación de posgrados.

A partir del año 1996, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) inició el desarrollo de estas actividades instalando un sistema que se ha mantenido hasta la actualidad. En el ámbito de nuestra Facultad las carreras de grado y posgrado, atravesaron, atraviesan y atravesarán procesos de autoevaluación y acreditación. Estos procesos involucran el trabajo de autoridades de carreras y de Facultad o Sede, docentes universitarios, personal de apoyo universitario, estudiantes, graduados, entre otros. En este sentido se requiere promover institucionalmente la formación de quienes gestionan estos procesos en las diferentes carreras de Grado y Posgrado.

Dada la relevancia de la temática y con el propósito de continuar formando a los equipos que orientan y gestionan los procesos de aseguramiento de la calidad se propone el desarrollo del Seminario Taller Gestión del Sistema CONEAU GLOBAL en los procesos de Acreditación de Carreras de Grado y Posgrado.

Propósitos.

- Construir un espacio de reflexión compartido sobre la gestión de los procesos de evaluación y acreditación en base a criterios y estándares de calidad.
- Profundizar conocimientos sobre los procedimientos y metodologías para la evaluación y la acreditación de carreras de grado y posgrado.
- Capacitar en conocimientos y habilidades en la utilización de sistemas de gestión de la información como soporte de las presentaciones de evaluación y acreditación.
- Promover una visión integrada de los procesos de evaluación y acreditación a través de sistemas de gestión de la información.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

549-23

3.1 JUL 2023
Salta,
Expediente N° 12.413/23

Contenidos.

Puntos de partida para las actividades de evaluación y/o acreditación.

El contexto normativo: los objetivos de la acreditación, periodicidad. Los criterios y estándares de acreditación establecidos por la normativa. La normativa y los instrumentos de evaluación: su aplicación a los distintos campos disciplinarios formularios, guías, indicaciones.

La organización del proceso de evaluación y/o acreditación, aspectos generales y particulares de la logística. Los distintos actores involucrados, el rol específico de cada uno. Aspectos contractuales y administrativos. Cronogramas. Distribución de tareas. Pautas de acción.

Sistema CONEAU Global.

El Sistema CONEAU Global: entorno único web que permite el procesamiento de datos para la evaluación de instituciones y acreditación de carreras. Gestión de usuarios y roles
Los instrumentos que componen ATENEA: Formalizaciones, Solicitudes de Acreditación y SIEMI, Estructura de la Institución: unidades académicas, sedes y carreras.

Metodología

Este seminario se dictará de forma presencial. En el encuentro se promoverá el diálogo y la reflexión a partir de casos y experiencias de evaluación y acreditación, así también se realizarán aportes teóricos y prácticos por parte de la docente responsable.

Los participantes podrán acceder a material bibliográfico específico, tutoriales en formato digital.

Se enfatizará el trabajo colaborativo a través de tareas en grupo, se propondrán plenarios de discusión y de instancias de reflexión posibilitando a los participantes re pensar las prácticas de Autoevaluación y Evaluación.

Fecha: 28 de Junio de 2023

Carga Horaria: 10 hs.

Destinatarios: Representantes docentes de carreras de Grado y Posgrado; Personal Administrativo del área académica.

Docente: Esp. Marina Semper. Coordinadora de la Dirección de Evaluación y seguimiento de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta.

Marina Semper

64



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

549-23

31 JUL 2023

Salta,
Expediente N° 12.413/23

Coordinación: Vicedecanato y Secretaria Académica de la Facultad.

Certificación: Se otorgará Certificación a los participantes que asistan y cumplimenten con las actividades dispuestas para la jornada de trabajo.

Sin Arancel para los participantes.

D.G.A.A.
gnd
HMC
MA

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa